

OPINIÓN

Hombre, Estado y Guerra en la filosofía política

Las concepciones de Heródoto, Tucídides, Platón, Maquiavelo, Jean Bodin, Thomas Hobbes, Aristóteles, Montesquieu, Hugo Grotius, Kant, Hegel y Clausewitz



Por

[Fishel Szlajen](#)

27 de Marzo de 2022

Rabino y doctor en Filosofía con postdoctorado en Bioética. Miembro titular de la Pontificia Academia para la Vida, Vaticano



Desde antaño, **Heródoto** y **Tucídides** describen las guerras como variantes de conflictos de poder por intereses estatales. Vanidades nacionalistas, voluntades de extensión territorial o ideológicas, temor por o protección de grupos afines en Estados contiguos o deseos voluptuosos de poder y gloria, son algunos de sus revestimientos.

Platón, en su *República*, paraleliza las partes del alma, concupiscible, irascible y racional, con los estratos de la *polis*. Y así como la razón debe conducir armónicamente

las otras dos, la política, pacificar la ciudad mediante una justicia clasista. Pero entre *poleis*, la paz se arbitra evitando el desclasamiento por la interculturalidad, prevaleciendo la autonomía y lo autóctono. Basado en un hombre naturalmente agresivo, Platón demanda una polis fuerte orientando la educación a la guerra, concebida en sus *Leyes* como el natural estado entre *poleis*, al igual que entre hombres y este como enemigo de sí mismo.

Maquiavelo y Jean Bodin conciben un ser humano más abyecto que Platón. Maquiavelo, en su *Príncipe*, entiende que el sostén del Estado es un buen corpus jurídico y mejores armas, debiendo el gobernante protegerse contra sublevaciones y traiciones más la permanente amenaza de conquista por sus vecinos y sin importar otro principio que la conservación del Estado, obligado a convertirse en belicoso aún pretendiéndose pacífico. Jean Bodin, en *Los Seis Libros de la República*, defiende la discrecionalidad legislativa del gobernante manteniendo su soberanía y frecuentemente accionando contra otras naciones. Bodin considera útil la guerra para hacerse de un enemigo como mejor estrategia para despojarse de problemáticas internas, sediciones y conflictos civiles, manteniendo a la población unida empeñada en una causa común y ventajosa. Distinción entre amigo y enemigo reflejada luego por Schmitt en *El Concepto de lo Político*, concibiendo al Estado como decisión constitutiva de agrupar a un pueblo con un contenido fundamental, defendiéndolo de quienes no comparten esa identidad. **Bodin acuerda con Maquiavelo en un ejército profesional con privilegios e inmunidades**, pero difiere afirmando que el soberano debe someterse al más poderoso en caso de no poder salvar su Estado. Bodin insta a los gobernantes a **demostrar buena fe y confianza** incluso ante sus enemigos, considerándolo beneficioso para la coexistencia pacífica y estable.

En línea similar, **Thomas Hobbes** en su *Leviatán*, afirma el natural belicismo humano por desconfianza, dada su igualdad. Para remediarlo, se artificia un Estado resultado del pacto social al cual, bajo un cálculo de seguridad personal, se delega el natural derecho a la violencia para la protección de todos sus miembros. No obstante, entre Estados y su búsqueda de seguridad, bienestar y riqueza, sin un poder por sobre aquellos, estarán en potencial continua guerra sin necesidad de cumplir ningún tratado y con la libertad que otorga el poder.

Oponiéndose a Platón, **Aristóteles**, en su *Política*, concibe la guerra como medio violento contrario a la naturaleza del Estado, creado para vivir mejor, y cuyo óptimo sistema político es aquel que mejor realice una vida próspera y pacífica. Similarmente **Montesquieu**, contrario a Hobbes, mantiene en *Del Espíritu de las Leyes*, que el hombre en estado natural es **tímido, débil y sumado a su conciencia de necesidad, es pacífico** percibiendo la utilidad ante la proximidad de su semejante. Por ello, la paz, viviendo en sociedad es la primera ley natural. Pero las leyes positivas lo concientizan de su fuerza intentando aventajar, produciendo así un estado de guerra entre hombres y entre Estados. Ambos, pudiendo matar en defensa propia, pero los Estados también atacar cuando sea el único medio para impedir una amenaza convincente. Pero incluso el derecho de conquista debe estar regulado en base a la necesidad y lo justo bajo una lógica de conservación. Similarmente **Rousseau**, en sus *Discursos sobre el Origen y los Fundamentos de la Desigualdad entre los Hombres*, sostiene un carácter humano naturalmente pacífico y bondadoso más su tendencia a huir del peligro. Su comunitarismo y relaciones duraderas radican en la protección frente a

las adversidades, pero basando el orden social no en la fuerza como Hobbes, por no conferir derechos, sino en una libertad superior a la natural librada al instinto, un estado civil sujeto a la libertad de la Justicia y la moral. Pero son las desigualdades, las desenfrenadas pasiones del hombre asociado y el temor a los Estados vecinos, el origen del conflicto excluyente de toda sanción y eficacia del derecho de gentes, tal como el más fuerte contra el primer ocupante.

En línea intermedia, **Hugo Grotius**, fundador del derecho internacional moderno, en su *Del Derecho de la Guerra y de la Paz*, define no sólo los términos legítimos para la guerra sino además lo lícito o no, en ella. Sostiene el derecho de defensa de los Estados, recuperando propiedades, castigando y previniendo injurias y daños. Pero deslegitima la guerra por equilibrio de poder y por ende la preventiva por temor al fortalecimiento de otro Estado, salvo que se manifieste beligerante. Grotius construye su teoría jurídico-política concibiendo un humano con instinto social y altruista cuya vida prevalece sobre la libertad, aunque considera siempre justas las guerras por razones morales y jurídicas, contra la violación del derecho natural y de gentes. Afirma la prohibición de los Estados neutrales para mantener causas injustas u obstaculizar las justas.

Otra línea distinta es **Kant**, quien en *La Paz Perpetua* extiende el contrato social como supra constitución interestatal, y el perfeccionamiento de las constituciones internas de cada Estado miembro, garantizándole sus derechos no mediante la fuerza sino por la mera aplicación de la norma aceptada. Concibiendo un pueblo empoderado e ilustrado, considera posible garantizar la paz mediante una federación libre de naciones con constituciones republicanas, conservando su autonomía soberana. El necesario republicanismo radica en la ausencia de división entre soberano, quien decide la guerra y pueblo, quien la realiza. Estado de naciones donde estas se funden en un único organismo que ejerce universalmente leyes coactivas.

Contrariamente, **Hegel**, en sus *Principios de la Filosofía del Derecho*, afirma la imposibilidad de jueces interestatales sino mediadores. Los Estados, como totalidades éticas más que jurídicas, autónomas entre sí y con derecho absoluto, carecen de una efectiva instancia jurídica superior resolviendo sus conflictos mediante el recurso bélico como medio de la historia para progresar, evitando el estancamiento de los pueblos y manteniendo la salud moral de las naciones.

Por último, **Clausewitz**, despoja la guerra de toda inmanencia natural humana. En *De la Guerra*, la concibe como parte de la razón política. Una acción más, pero violenta, de la vida social con fines políticos. Este concepto de la guerra como política del Estado proseguida por otros medios se sistematizó hasta la actualidad. Así, se racionaliza y justifica la guerra considerándola como parte del ritmo económico y social, continuación instrumental de la política, otorgándole un rol esencial en la historia como último recurso convencional para conflictos insolubles.

Lo infructuoso de algunas teorías y la verificación de otras evidencian la carencia de un mínimo común de moralidad, aun en la globalización. Y recuerda que, luego de la destrucción del mundo pre-diluviano porque “*era grande la maldad del hombre sobre la tierra, y que todo designio de los pensamientos de su corazón era sólo maldad todo el día*” (Gén. 6:6); renovada la creación, del hombre se reitera que “*pues todo designio del corazón del hombre es malo desde su juventud*” (Gén. 8:21).